

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

DECRETO 225/1990 de 7 de agosto, por el que se dispone el cese de don Rafael Benavente García, como Secretario General para la Administración Pública.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990,

Vengo en disponer el cese de D. Rafael Benavente García, como Secretario General para la Administración Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 7 de agosto de 1990.

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejera de Gobernación

DECRETO 226/1990 de 7 de agosto, por el que se dispone el cese de don José María Díez Miguélez, como Viceconsejero de Gobernación.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990,

Vengo en disponer el cese de D. José María Díez Miguélez, como Viceconsejero de Gobernación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 7 de agosto de 1990.

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejera de Gobernación

DECRETO 227/1990 de 7 de agosto, por el que se dispone el cese de don Francisco de Paula Molina González, como Director General de Política Interior, por pase a otro destino.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990,

Vengo en disponer el cese de D. Francisca de Paula Molina González, como Director General de Política Interior, por pase a otro destino.

Sevilla, 7 de agosto de 1990.

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

DECRETO 234/1990 de 7 de agosto, por el que se nombra a don Francisco de Paula Molino González, Viceconsejero de Gobernación.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990,

Vengo en nombrar a D. Francisco de Paula Molina González, Viceconsejero de Gobernación.

Sevilla, 7 de agosto de 1990.

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

DECRETO 235/1990 de 7 de agosto, por el que se nombra a doña Carmen Capitán Carmona, Secretaria General para la Administración Pública.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Gobernación y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990,

Vengo en nombrar a Doña Carmen Capitán Carmona, como Secretario General para la Administración Pública.

Sevilla, 7 de agosto de 1990.

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

DECRETO 228/1990, de 7 de agosto, por el que se dispone el cese de doña Milagros Carrero García, como Secretaria General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previo deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990,

Vengo en disponer el cese de doña Milagros Carrero García como Secretaria General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 7 de agosto de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

DECRETO 236/1990, de 7 de agosto, por el que se nombra a don Juan Garrido Mesa, Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990,

Vengo en nombrar a don Juan Garrido Mesa, Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

Sevilla, 7 de agosto de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Economía y Hacienda

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DECRETO 229/1990, de 7 de agosto, por el que se dispone el cese de don José Rodríguez Rueda, como Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990.

Vengo en disponer el cese de D. José Rodríguez Rueda, como Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 7 de agosto de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 230/1990, de 7 de agosto, por el que se dispone el cese de don Juan Garrido Mesa, como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por pase a otro destino.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990.

Vengo en disponer el cese de D. Juan Garrido Mesa, como Secretario General Técnico de Obras Públicas y Transportes, por pase a otro destino.

Sevilla, 7 de agosto de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 231/1990, de 7 de agosto, por el que se dispone el cese de don Fermín Moral Cabeza, como Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por pase a otro destino.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990.

Vengo en disponer el cese de D. Fermín Moral Cabeza, como Director General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por pase a otro destino.

Sevilla, 7 de agosto de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 237/1990, de 7 de agosto, por el que se nombra a don Fermín Moral Cabeza, Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990.

Vengo en nombrar a D. Fermín Moral Cabeza, Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 7 de agosto de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

DECRETO 238/1990, de 7 de agosto, por el que se nombra a don Ricardo Reinoso Lasso, Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

En virtud de lo previsto por el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Obras Públicas y Transportes y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 7 de agosto de 1990.

Vengo en nombrar a D. Ricardo Reinoso Lasso, Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Sevilla, 7 de agosto de 1990

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN JOSE LOPEZ MARTOS
Consejero de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 28 de julio de 1990, por la que cesa como Asesor ejecutivo de la Consejería de Agricultura y Pesca don José Alberto Porfirio Salto.

Habiendo tenido lugar las previsiones establecidas en el artículo 28 de la Ley 6/85 de 28 de noviembre, de ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en uso de las facultades conferidas, vengo en cesar como Asesor Ejecutivo del Consejero al Funcionario Eventual D. José Alberto Porfirio Salto, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 28 de julio de 1990

LEOCADIO MARIN RODRIGUEZ
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE TRABAJO

ORDEN de 1 de agosto de 1990, por lo que se nombra a don Juan Saiz Peláez, como Jefe del Gabinete del Consejero.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 28.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.

Vengo en nombrar a D. Juan Saiz Peláez, para el cargo de Jefe del Gabinete del Consejero de Trabajo, con efectos de 28 de julio de 1990.

Sevilla, 1 de agosto de 1990

FRANCISCO OLIVA GARCIA
Consejero de Trabajo